



Secretaría General

Nuevo Catálogo Colectivo del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación

22/01/2016

Presentado por la directora de la Biblioteca de la UGR, M^a José Ariza en la Universidad de Córdoba

Se ha presentado en la Universidad de Córdoba el Nuevo Catálogo Colectivo del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación (CASBA), coordinado por la UGR. El acto contó con la participación del rector de la Universidad de Córdoba y presidente del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía (CbuA), José Carlos Gómez Villamandos, y la consejera de Cultura, Rosa Aguilar, además de María José Ariza, directora de la biblioteca de la UGR.



Esta nueva herramienta permitirá la consulta a través de internet de los catálogos de las 705 bibliotecas de la Red Pública de Andalucía y de los 155 centros especializados y de documentación de la Red IDEA, ambos gestionados por la Consejería de Cultura, así como del que gestiona el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía, a su vez integrado en el catálogo de la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (Rebiun).

El nuevo catálogo, que ya está accesible a través de la web

www.juntadeandalucia.es/cultura/bibliotecas/CatalogoColectivoAndalucia, es una experiencia pionera en España que permitirá a la ciudadanía en general así como a investigadores o estudiantes de la comunidad universitaria disponer de información de todos los recursos bibliográficos sin distinción de dónde estén albergados. Asimismo, indica si están disponibles o no al realizarse las consultas en línea, una novedad respecto a otros catálogos colectivos existentes en la actualidad.

Con esta iniciativa, ha explicado la consejera durante su intervención, “Andalucía

<http://secretariageneral.ugr.es/>

vuelve a dar un paso adelante en materia de bibliotecas para convertirse una vez más en pionera y ofrecer una herramienta que será de gran utilidad para estudiantes, investigadores y usuarios y que abre el ingente patrimonio bibliográfico que atesora la comunidad a toda la ciudadanía”. Gómez Villamandos, por su parte, ha definido el nuevo catálogo como “un proyecto tremendamente importante fruto de la cooperación institucional que contribuye de manera decisiva en nuestra búsqueda de una sociedad más formada e igualitaria”.

La directora de la Biblioteca de la **UGR**, María José Ariza, en la presentación del CASBA, ha afirmado que su coste económico “ha sido de prácticamente cero, pero no hubiera sido posible sin el capital humano y la colaboración entre todas las universidades y bibliotecas andaluzas”.

María José Ariza ha explicado cómo se utiliza este catálogo, con un sistema sencillo de búsquedas similar al que hasta ahora tenían todas las bibliotecas públicas de la Junta, diputaciones y ayuntamientos; que también informa sobre si los títulos están disponibles o no para su préstamo. La directora de la biblioteca de la **UGR** ha resaltado el valor que este nuevo catálogo colectivo tiene para diversas cuestiones, como el préstamo interbibliotecario.

La puesta en marcha de este Catálogo responde a lo previsto en la Ley del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación y da continuidad a su desarrollo con la puesta en marcha de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía y su carné único, así como la Red IDEA de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía. La Junta de Andalucía puso en marcha también, en enero de 2014, la Biblioteca Virtual de Andalucía, la primera biblioteca digital española dependiente de una administración pública y que en la actualidad ofrece

